

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**Transformaciones en el Sindicato Bancario  
post crisis 2002**

**María del Milagro Pau**  
**Tutor: Marcos Supervielle**

**2006**

## INDICE

INTRODUCCIÓN		4
CAPÍTULO UNO	Algunos conceptos teóricos	7
CAPÍTULO DOS	Los “bancarios”	
I	La importancia de AEBU en el movimiento sindical	10
II	AEBU- su dirigencia	11
CAPÍTULO TRES	Cambios en el sistema financiero- Antecedentes Históricos	
I	Crisis 65 o “del Trasatlántico”	14
II	Los bancos intervenidos y gestionados por el estado	15
III	La crisis de “la tablita” (1982)	15
IV	Las crisis después de la dictadura	16
CAPÍTULO CUATRO	La crisis del 2002	
I	Cuando la plaza financiera no se pudo sostener	18
II	Respuesta del sindicato	19
III	Crisis, instituciones políticas y sociedad	20
IV	Desempleo, fortalezas y debilidades sindicales	22
CAPÍTULO CINCO	El sistema financiero, hoy	
I	El movimiento sindical como instrumento del trabajador	24
II	Conformación del sistema financiero	24
III	Las empresas financieras y los cambios	25
CAPÍTULO SEIS	Testimonios	
I	Militancia como postura política	28
II	AEBU su acción y capacidad de enfrentar conflictos	30
III	Funcionamiento de la organización	32
IV	Visiones de la crisis del 2002 a la interna de la organización	34
V	Cuadro	36
CONCLUSIONES		39
BIBLIOGRAFÍA		45
ANEXOS (a continuación)		
1.	Entrevistas.	
2.	Sistema Financiero un asunto de Estado, Documento editado por AEBU, 2000.	

3. Proyecto de Ley presentados por AEBU al Parlamento en el momento de la crisis de 1965.
4. Datos y opinión del Cr. Eduardo Maggioli, ex dirigente y asesor económico de AEBU sobre la crisis del 1965.
5. Informe y resoluciones de la asamblea general del gremio bancario del año 2002.
6. Para salvar el País, por un sistema financiero que le sirva a los uruguayos – Proyecto de Ley para la creación de una institución financiera., Documento publicado por AEBU, 2002.
7. Resolución del Poder Ejecutivo- Creación del Nuevo Banco Comercial.
8. Convenio firmado de los cuatro bancos oficiales para absorción de funcionarios del ex Banco de Crédito.
9. Resultados electorales del sindicato bancario entre 2001-2003; 2003-2005;2005 - 2007.
10. Síntesis de la exposición realizada el 16 de octubre del 2003 en el parlamento nacional.
11. Seminario - A 3 años de la crisis. En un nuevo Uruguay el sistema financiero sigue siendo un asunto de estado. Realizado por AEBU, 11 de agosto de 2005.

# INTRODUCCIÓN

I  
Este trabajo de investigación parte del estudio del sindicato bancario del Uruguay (Asociación de Bancarios del Uruguay - AEBU) en el entendido que ha sufrido transformaciones en su conformación interna.

Encontramos relevante el estudio de esta organización por ser una de las instituciones sindicales más grandes y fuertes del movimiento sindical, con una historia de más de 60 años que la ubican como un referente fundamental dentro del sindicalismo uruguayo

Una de las características primordiales del sindicato, que le otorgaba identidad al tiempo que afirmaba su fortaleza, era el importante grado de militancia de sus miembros, y por lo tanto, el alto nivel de cohesión social y solidaridad interna que el mismo poseía. Todo ello se traducía en una indiscutible representatividad, y cumplimiento de las demandas de sus afiliados.

Dicha militancia, en los últimos tiempos, ha pasado por procesos de transformaciones, teniendo como punto de inflexión la crisis del 2002 en la cual, tras el cierre de varias entidades financieras y la consecuente pérdida de puestos de trabajo, sobrevino un nuevo relacionamiento entre el sindicato y sus afiliados.

La consecuente pregunta plantea: ¿Cuáles fueron las transformaciones producidas en el sindicato bancario como consecuencia de la crisis del 2002 que llevaron a una modificación en sus prácticas de militancia?

En este sentido nuestro *sistema de hipótesis* que intenta dar cuenta de las mismas refiere:

a) La organización sindical no ha podido adecuarse plenamente a las transformaciones del nuevo mundo financiero, como a la aparición del mundo “para bancario”, que han impuesto “nuevas reglas” sobre la estabilidad, salarios, condiciones laborales, carreras funcionales, etc. El factor crisis, la concentración y fusión de bancos y la desaparición de cooperativas ha llevado a la reducción de puestos de trabajo.

b) La pérdida de la garantía de la estabilidad laboral podría ser uno de los factores que ha generado una caída de la militancia sindical.

c) Con respecto a los nuevos sectores, ante las reformas y las crisis el sindicato no ha podido mantener la expectativa de lograr para ellos ni la estabilidad que se tenía en el sector bancario o las condiciones de trabajo. En consecuencia los afiliados de estos nuevos sectores han mantenido un bajo perfil de militancia.

d) En ese contexto, la decreciente militancia y las reservas para asumir una actitud participativa se pueden asociar directamente con la no aparición de nuevos dirigentes.

De esta manera nuestros objetivos son:

- Rastrear cuales fueron las causas de un debilitamiento de la participación activa de los afiliados al sindicato bancario a partir de la crisis del 2002
- Si dicho debilitamiento es fruto de la crisis del 2002 o es un proceso anterior a la misma.
- Si la dirección visualiza que persiste una crisis de participación.

- Verificar si la herramienta sindical mantiene vigencia como organización sindical representativa de a los trabajadores.

## II

En su detalle el trabajo constará de varias partes.

En el primer capítulo se incluyen algunos conceptos teóricos referidos a la temática que nos ocupa.

Informaremos de la importancia del sindicato bancario dentro del movimiento y se harán algunas consideraciones sobre su dirigencia (capítulo dos)

Analizaremos las transformaciones sufridas por el sistema financiero, partiendo de antecedentes históricos hasta llegar a la realidad que se vive al día de hoy, en el entendido que la historia nos aporta elementos para poder comprender mejor cuáles fueron las distintas crisis por las que se tuvo que atravesar en el correr de los años (capítulo tres)

Luego nos abocaremos a la descripción y examen de la crisis del sistema financiero del 2002, la que se estudiará desde distintos ángulos a fin de tener una perspectiva lo mas amplia posible de dicho hecho. (Capítulo cuatro)

A continuación realizaremos algunas reflexiones sobre la situación del sistema financiero en el Uruguay en la actualidad y los necesarios cambios del movimiento sindical en un contexto de transformaciones. (Capítulo cinco)

En el capítulo seis se examinarán analíticamente diversos testimonios como fuente fundamental del trabajo.

En tal sentido pondremos nuestro punto de mira en la interna de la organización sindical planteándonos tres ítems específicos:

- *la militancia sindical como postura política*, mirada desde la acción de los afiliados, las concepciones sobre el compromiso con la organización, distintas visiones y diferencias generacionales;
- *la acción y capacidad de enfrentar conflictos*, conformación y accionar de sus organismos y las dificultades que se encuentran ante una nueva forma de entender el compromiso con la organización
- *el funcionamiento de la organización* – los cambios que debió asumir AEBU, las dificultades de adaptación a dichos cambios y sus consecuencias.

Finalmente analizaremos las visiones que se desprenden de las entrevistas realizadas, en las cuales se verán expuestas

- Las dificultades ante la incorporación de nuevos sectores a la organización
- Las nuevas prioridades
- Debilidades y fortalezas
- Acciones de corrección llevadas a cabo por la organización a fin de no perder el rol de instrumento representativo de los trabajadores del sistema financiero.

Para finalizar nuestro trabajo expondremos las conclusiones a que hemos arribado en nuestro trabajo de investigación.

# CAPITULO UNO

## Algunos conceptos teóricos

El aporte específico de la sociología del Trabajo en este campo, el de la Sociología de las Organizaciones más en particular, ha sido dar cuenta de distintos tipos de organización social rompiendo el supuesto que todas las organizaciones funcionan igual y que hay una sola forma de correcto funcionamiento de las mismas<sup>1</sup>.

Ello se podrá hacer tratando de precisar el comportamiento que debe enfrentar la organización sindical (AEBU) frente a una nueva realidad, considerando varios factores que se han ido transformando a la par de los cambios en las empresas.

Debemos considerar que el movimiento sindical después de la gran crisis del 2002 debió modificar sus estructuras y prácticas, porque mundo del trabajo, el entorno y el sistema se ha transformado.

En este sentido los analistas han tendido a remarcar varios aspectos constitutivos del sindicalismo tradicional que deberían ser discutidos a la luz de estos cambios y que demarcan una reforma profunda de las estructuras y prácticas sindicales.<sup>2</sup>

Cada cambio en un sistema significa un cambio en el entorno de otros sistemas y cada aumento de complejidad en un punto conlleva aumento de complejidad del entorno para todos los demás sistemas.<sup>3</sup>

Es desde esta perspectiva de la Sociología del Trabajo que trataremos de analizar la problemática del Trabajo en la que se encuentran los trabajadores del sistema financiero el cual se inscribe en una problemática de toda la sociedad uruguaya.

Nos encontramos ante una crisis de la estabilidad del trabajo<sup>4</sup>, un nuevo tipo de trayectoria laboral de los trabajadores del sector. La evaluación del trabajador pasa a estar más relacionada con su capacidad de reacción frente a los problemas, a los imprevistos, al enfrentamiento de la prevención de los problemas posibles.

Se torna relevante la capacidad de adaptación a las tareas.

Se plantea una forma distinta de productividad ante el nuevo mercado, se debe absorber una nueva cultura, una revaloración de la vida laboral que pasa por una creciente relevancia del conocimiento a las nuevas formas de organización y tecnologías como respuesta a los procesos de reestructura de los puestos de trabajo.

El sindicato debe cumplir sus objetivos prácticos al tiempo que reproduce y recrea la cultura sindical y los valores que la fundan. Por tanto, dada la variedad de factores que inciden sobre el campo de oportunidades y opciones a tomar por los sindicatos, es entonces previsible que haya que distinguir entre diferentes modalidades de gestión de los factores internos y externos que presionan sobre los mismos.<sup>5</sup>

El sindicato del sistema financiero forma parte de redes sociales necesarias para evitar la sensación de exclusión en sus afiliados, impulsando la participación en diferentes instancias de la organización.

Hoy, el cambio de funciones del trabajador del sector financiero es evidente por la demanda de crecientes niveles de formación, Acontecimientos ajenos al trabajador del sistema financiero han transformado su condición del *“ser bancario, la seguridad laboral se*

---

<sup>1</sup> SUPERVIELLE, Marcos y QUIÑONES, Mariela, **La incorporación del trabajador al trabajo: Gestión y Auto-Gestión de los Conocimientos en la Sociedad del Control**, Revista latinoamericana de la Sociología del Trabajo N° 16, 2003

<sup>2</sup> QUIÑONES, Mariela, **Documento Preliminar**, 2005

<sup>3</sup> CARDENAS, Jorge. **Organizaciones, un enfoque luhmanniano**

<sup>4</sup> SENNETT, Richard, **La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo.** (2000)

<sup>5</sup> QUIÑONES, Mariela. **Documento Preliminar**- 2005

*ha debilitado, como así sus beneficios y estabilidad. Para el bancario la centralidad del trabajo ha cambiado, pues el sistema salarial se ha flexibilizado". La flexibilización en la medida en que implica un esfuerzo por la formación general y recalificación se constituye en "la alternativa estructural de la presente crisis"* <sup>6</sup>

Los sindicatos empiezan a cambiar su función de modo que se abren a la búsqueda de nuevas formas de legitimarse ante los trabajadores y también ante la empresa. El sindicalismo abre un espacio más público, amplía sus interlocutores e incluso, la mayoría de los conflictos, hoy por hoy, parecen dirimirse en la esfera pública.

Es necesario evitar que el vínculo que los individuos establecen con el sindicato se estreche sobre lo utilitario y se vacíe de contenido ético.<sup>7</sup>

En el mismo sentido se deberá lograr la inclusión de todos los "bancarios"<sup>8</sup>, lo cual dependerá del capital personal y el capital que podrá brindarle el sindicato. Que este hecho se produzca es responsabilidad de la organización.

---

<sup>6</sup> PIORE, Michael, **Dos Concepciones sobre la Flexibilidad del Trabajo**, en GUTIERREZ y DE LA GARZA, (Compiladores) **La ocupación del Futuro**. Nueva Sociedad, Caracas, 1998, P.P.13-44.

<sup>7</sup> SUPERVIELLE, Marcos y QUIÑONES, Mariela, **Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio del milenio**. Este artículo es una reformulación del artículo **Reforma Laboral y nuevas funciones del sindicalismo en Uruguay** publicado en la Revista del Trabajo N° 22, segundo semestre 2001; ASET, Buenos Aires.

<sup>8</sup> Destacamos "bancarios" para que se entienda que corresponde a todos los trabajadores bancarios, se encuentren dentro de cualquier institución que cumpla funciones de intermediación financiera ocupando un puesto de trabajo, o bien, en seguro de desempleo.

# CAPITULO DOS

## Los "Bancarios"

I

### **La importancia de AEBU en el movimiento sindical**

Señalamos algunos elementos que destacan y califican especialmente a la Asociación de Bancarios dentro del movimiento sindical del país.

1. es el único nucleamiento de trabajadores que agrupa sindicalmente a los empleados de la actividad financiera del país, con la natural relevancia que la misma ha tenido en la vida económica del Uruguay en las últimas décadas.

2. desde el comienzo del proceso unificador cristalizado en los años 1965/1966 con la conformación de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) como central única, el gremio bancario a través de su sindicato se integró al mismo. Esta peculiaridad distingue al colectivo bancario a nivel internacional.

3. desde su fundación en 1942 ha tenido A.E.B.U. la singularidad de juntar en un sindicato único a trabajadores de la actividad bancaria privada y estatal. Debe anotarse dentro de las especificidades de la organización el hecho de nuclear a muchos miles de jubilados y pensionistas bancarios.<sup>1</sup> El Estatuto social habilita a los afiliados de esa condición a integrar varios órganos de dirección.

4. en especial desde su integración a la central unificada en 1965/1966 los bancarios – más allá de sus reivindicaciones profesionales defendidas y plasmadas en diversos instrumentos (Convenios Colectivos, etc.)- impulsaron propuestas nacionales en lo que atañe a la ubicación del sistema financiero al servicio del país. Así la bandera de la “nacionalización de la Banca” como respuesta medular a la problemática del país se impulsó desde los años sesenta hasta el tiempo de la reinstitucionalización democrática en el país en la segunda mitad de los años ochenta.

Dentro de este criterio general permanentemente se puso énfasis en la defensa de los Bancos estatales y las estratégicas funciones que debían cumplir en cualquier proyecto de desarrollo nacional.

Del mismo modo, con las adecuaciones a las nuevas realidades correspondientes, desde el retorno de la vida democrática al país, A.E.B.U. ha estado formulando ante la opinión pública y las autoridades nacionales – en forma sistemática y sostenida – propuestas relativas al funcionamiento de la actividad financiera. En ese sentido merece destacarse especialmente el planteamiento conocido como “La Banca: un asunto de Estado”<sup>2</sup> elaborado y publicado a fines de los años noventa, y reformulado en el 2002 trabajo que claramente anunciaba crisis muy graves para la nación en caso de que el sistema bancario no fuera encarado como una prioridad política a reformular.

---

<sup>1</sup> En los hechos esto se relaciona también con la participación de delegaciones de representantes de los trabajadores activos y pasivos en la co-dirección de la Caja de Jubilaciones Bancarias, instituto de previsión existente desde 1925, de dirección tripartita (empresas privadas y estatales, empleados y Estado). También se debe apuntar que desde su fundación se ha hecho presente el sindicato a través de sus representantes en la dirección de la cooperativa de consumos “Cooperativa Bancaria”.

<sup>2</sup> Se adjunta el documento como Anexo N° 2

5. el apego del gremio bancario a su sindicato, el rol político de éste y su incidencia nacional se demostró muy especialmente entre 1973 y 1985, en medio del proceso dictatorial que golpeó al país. En tal sentido A.E.B.U. se transformó en un centro de resistencia así como de organización del proceso de renacimiento del movimiento sindical iniciado con posterioridad al plebiscito de 1980.

6. la importante estabilidad en el empleo del gremio (y de nivel de afiliación a la agremiación) verificada durante décadas (más allá de accidentes y crisis), la ubicación del colectivo en el corazón de la actividad financiera, la capacidad de propuesta política demostrada, han sido elementos relevantes al examinar su presencia en la dirección de la central de trabajadores, así como en las instancias de definiciones congresuales de la misma.

Entendemos que las transformaciones que ha sufrido todo el movimiento sindical y en particular AEBU en los últimos años dan cuenta de una transformación que sufrió el país en su conjunto debido a los cambios políticos económicos y sociales ocurridos en los últimos años marcándose un punto de inflexión en la crisis del 2002 del sistema financiero del país.<sup>3</sup>

Dicha crisis fue vivida de diferentes maneras según los distintos sectores de la población y también en la interna del sindicato bancario. Este asunto será desarrollado más adelante.

## II

### **AEBU y su dirigencia**

Este trabajo se centra en los cambios que ha sufrido el sistema financiero y como han repercutido en el accionar del sindicato; especialmente la crisis política, social, económica y financiera ocurrida en nuestro país en el año 2002.

Acotamos nuestro campo de estudio a entrevistas realizadas a dirigentes y militantes del sindicato bancario.

Hay que subrayar que los cuadros dirigentes no se han modificado sustancialmente en los últimos veinte años.

Aunque han surgido en los últimos diez años algunos nuevos dirigentes sindicales, es razonable aseverar que no aparecen en un futuro inmediato cuestionadas las correlaciones de fuerzas internas entre las agrupaciones más tradicionales de A.E.B.U.

Aun en las relativas rotaciones que se han gestado en las últimas dos décadas dentro de las corrientes más tradicionales de la agremiación, ha sido escasa la renovación generacional de dirigentes. En tal sentido se puede afirmar que han convivido dos generaciones de militantes (generación del 60 y del 80) en los términos que se informa en el cuadro que se incluye en página N°36.<sup>4</sup>

Hacemos algunas reflexiones sobre cambios y permanencias en la vida dirigente de A.E.B.U.

---

<sup>3</sup> Especificaremos mas adelante como dichos los cambios ocurridos en el país impusieron determinadas transformaciones el ámbito sindical.

<sup>4</sup> Las agrupaciones mencionadas como "tradicionales" son la "98", que tiene mayoría en la dirección del sindicato desde 1985 así como las núm. 3 y 1955 cuyas raíces están en los años cincuenta y sesenta.

Se nota una continuidad de la línea de dirección preponderante. En efecto, la Agrupación 98 que lograra mayorías en las elecciones de 1985 las iba a mantener en las dos décadas siguientes.

En esas dos décadas se mantuvo la presencia de dos corrientes históricas surgidas en los años cincuenta y sesenta (Agrupaciones 3 y 1955), que recientemente se han unificado en una única expresión (Agrupación 17)

Ha surgido en los últimos ocho años una agrupación, con peso exclusivo en el área de la banca oficial, que nuclea a sectores radicalizados en lo formal y sin planteamientos de fondo en lo sustancial.

En lo programático ha habido cambios en las dos décadas referidas y se puede aseverar que los mismos tienen un correlato – tal vez recíproca influencia – con los vividos en la izquierda política uruguaya.

En toda esta temática es importante conocer las opiniones y distintas visiones de los dirigentes actuales sobre los cambios realizados y a realizar como también sus razones.

# CAPITULO TRES

Las crisis en el sistema financiero  
Antecedentes históricos

Las cuatro crisis de mayor significación sufridas por el sistema financiero, registradas en la segunda mitad del siglo veinte uruguayo, tienen ciertas similitudes con la del año 2002 en cuanto a la temática en juego así como a las movilizaciones que exigieron a lo trabajadores agremiados en AEBU.

### **La crisis del 65 o “del Transatlántico”**

En abril de 1965 se había producido el crac bancario, con la quiebra del Banco Trasatlántico. El sindicato bancario, decretó una huelga que se prolongó por 20 días en la que se reclamó no solo la estabilidad de las fuentes de trabajo, sino también- como medidas de fondo- la creación de un banco estatal de fomento agropecuario e industrial, representación del los trabajadores en el Consejo Honorario del Departamento de Emisión del Banco República y la nacionalización del ahorro, como etapa previa a la nacionalización de la Banca.

En la misma línea, denunció los negociados, reclamó la eliminación de las sociedades financieras, la prohibición de la instalación de nuevos bancos y el establecimiento de un nuevo marco regulatorio para la actividad financiera, que estuviera acorde con los intereses del país. Este conflicto facilitó el establecimiento de lazos entre AEBU y el resto del movimiento sindical.<sup>1</sup>

En ese marco las movilizaciones fueron realizadas con una particularísima celeridad ante la crisis, incluyeron varios días de huelga en un contexto de asambleas y los planteamientos ante las autoridades pasaron por proyectos sobre nacionalización de la banca y del ahorro (en lo general) y salvaguarda de puestos de trabajo.<sup>2</sup>

Por otro lado en la dirección relativa a los puestos de trabajo cuestionados por la crisis se obtuvo una llamada “ley de absorción” que implicó la re colocación de los 1600 trabajadores implicados directamente.

Se señala – con expresa referencia a documentos sindicales de la época – que la caída del Banco Transatlántico (epicentro de la crisis de 1965), tuvo que ver con decisiones de la banca internacional en alianza con sectores de la banca uruguaya con presencia protagónica de Nelson Rockefeller por un lado y Jorge Peirano Facio del otro.<sup>3</sup>

Se anota este “parentesco” en dos direcciones.

Por un lado los daños materiales y vinculados con la desconfianza generada en la población y los ahorristas en particular.

Por otro lado, hay que apuntar que hubo factores ajenos a la solidez real de las empresas en el territorio nacional, con incidencia del factor internacional.

---

<sup>1</sup> MANTERO, Ricardo, **Historia del Movimiento Sindical Uruguayo**, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria ,2003

<sup>2</sup> En Anexo N° 3 Proyectos de Ley presentados por AEBU al Parlamento en el momento de la crisis de 1965

<sup>3</sup> RUIZ VALENTE, Héctor, **Contribución a la historia de AEBU**, Montevideo, 1992. Se maneja también información vasta sobre la situación del Banco Trasatlántico y sus vínculos nacionales y extranjeros en MARTINEZ, José Jorge, **La telaraña bancaria en el Uruguay**, Montevideo, 1970.-Sobre la presencia de AEBU en la escena nacional en los años sesenta ver también

PORRINI, Rodolfo, **Memoria histórica e historias de bancarios y ‘friyeros’**, en R. P.(Compilador), **Historia y memoria del mundo del trabajo**, Montevideo, F.H.C.E, 2004,

CORES, Hugo, **Uruguay hacia la dictadura 1968 – 1973**, Montevideo, Banda Oriental, 1999.

En efecto, la caída del Banco Trasatlántico fue querida e impulsada por empresarios de porte internacional a los cuales la presencia de determinadas entidades “nacionales” les molestaba.

Fue en esos cruciales momentos del 65 que la línea sindical de AEBU influyó en forma decisiva en la formación de la central de trabajadores y en la elaboración de un programa avanzado que incluía la *nacionalización de la banca* entre sus postulados.

En suma,

1. en 1965 el sindicato bancario actuó de forma de estrechar los vínculos con toda la sociedad.
2. La crisis del año 1965 fue una crisis del sistema por la pelea del mercado, el sindicato bancario sabiendo que dicha crisis iba ser pagada por los trabajadores y los depositantes, logra que la crisis se a tomada como una crisis de todo el país y compromete a intervenir al estado]
3. La huelga general fue respaldada y acatada por todo el gremio, lo que obligó al poder político a intervenir y tomar en cuenta las propuestas del propio sindicato.
4. Las salidas potenciaron la fortaleza del sindicato que logró no perder ningún puesto de trabajo y defendió los depósitos demostrando que era posible que un movimiento sindical maduro interviniera a todos los niveles. El diario El País llamó a la huelga bancaria “Huelga Histórica Patriótica”.<sup>4</sup>

## II

### **Los bancos intervenidos y gestionados por el Estado**

A fines de la década de los años sesenta se verifica lo que podríamos llamar una segunda crisis o, también, un eslabón más de la cadena detonada en 1965. Nos referimos a la intervención por el Estado de entidades financieras en las que se verificaron situaciones irregulares. Nos referimos al Banco Mercantil, a la Sociedad de Bancos y al Banco Aldave y Martínez.<sup>5</sup>

## III

### **La crisis de “la tablita” (1982)**

La otra anotación histórica - comparativa [sería el tercer registro de antecedentes al fenómeno del 2002] se puede realizar con los sucesos de 1982.

La ruptura de un tipo de cambio preestablecido, la caída de las expectativas, la imposibilidad de quedar despegados de la realidad regional, las consecuencias catastróficas en materia de endeudamiento interno y externo se pueden mirar en paralelo con los acontecimientos del 2002.

La “ruptura de la tablita” o devaluación gigante verificada a fines de 1982 generó naturales y obvias catástrofes en todo el sector de endeudados en dólares. Cuya política de favorecer dicho endeudamiento en moneda extranjera había sido, precisamente, incentivado desde el propio Estado al promocionar un tipo de cambio pre anunciado a largo plazo. En ese lapso y en derredor de esa fecha se producen varios fenómenos de

---

<sup>4</sup> MANTERO, Ricardo, Op.Cit.

<sup>5</sup> Sobre esta segunda crisis de los cuarenta años examinados (o continuación de la “Crisis del 65”) incluimos información y opinión del Cr. Eduardo Maggioli, ex dirigente y asesor económico en varios periodos del sindicato bancario -Anexo N° 4

importancia en la plaza financiera. Uno de los más destacables sería precisamente la participación activa del Estado comprando carteras a la banca extranjera (operación impulsada desde el City Bank y Bank Of América) de difícil cobro. En ese mismo lapso [junio de 1982] se impulsa la venta del Banco Panamericano al Banco Central S.A., de Madrid (posteriormente Centrobanco), momento en el que se verifica el despido de la cuarta parte del personal de la empresa.<sup>6</sup> Ello da lugar – aún en el limitado marco de la dictadura – a diversas movilizaciones de los bancarios incluyendo notas al Rey de España protestando por la situación. Por su parte, en este lapso que contextualiza la “ruptura de la tablita” el movimiento sindical estaba en pleno proceso de revitalización haciendo uso de la Ley de Asociaciones Profesionales y se estaba a escasos cinco meses de la aparición pública del P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).<sup>7</sup>

#### IV

##### **Las crisis después de la dictadura**

Como “cuarta crisis” denominamos a los relativamente “pacíficos” procesos que culminaron con las intervenciones de varias instituciones en el lapso posterior a la dictadura y antes de los sucesos del 2002.

Me refiero a los avatares del sistema financiero que culminaran con las intervenciones de los Bancos Comercial (1985), Caja Obrera (1987), de Crédito (1998) y absorción del Pan de Azúcar por éste, cierres de Eurobanco (1999) y de Do Brasil (2001)

---

<sup>6</sup> El rol del Estado uruguayo y la política del tiempo dictatorial en materia económica que privilegia a la actividad financiera y la transforma en principal beneficiaria del periodo, se destaca por diversos autores. Por ejemplo FINCH, Henry, **La economía política del Uruguay contemporáneo 1870 – 2000**, Montevideo, Banda Oriental, 2005.

<sup>7</sup> La información sobre las operaciones de “compra de carteras por el Estado”, que importaron cifras superiores a los U\$S 700: se encuentran en STOLOVICH, Luis et Alt., **Compra de Carteras**, Montevideo, Banda Oriental, 1986 y en **Actas de la Cámara de Representantes**, Abril 1985, Comisión Investigadora que se conforma ante denuncias del diputado Juan Pedro Ciganda (Presidente de A.E.B.U. entre 1976 y 1984)

# CAPITULO CUATRO

La crisis del 2002

## I

### **Cuando la plaza financiera no se pudo sostener**

El cuestionamiento de la confianza en la banca de parte de la población – base del funcionamiento del sistema – no se había verificado con la gravedad que se constató en el año 2002. En alguna medida, tampoco la inestabilidad laboral de los empleados del sistema.

Tal como se ha detallado se registraron en los treinta y siete años que van desde 1965 hasta el año 2002 diversos episodios de inseguridad, inestabilidad de la plaza financiera y consecuente cuestionamiento de la fuente de trabajo.

Incluso la sola enumeración de situaciones bastaría para formular una hipótesis relativa a la crisis como elemento constitutivo del sistema en las cuatro décadas mencionadas.

La profundidad de la crisis del 2002 así como las respuestas políticas que se dieron fueron diferentes cualitativamente a todos los antecedentes.

En todas las instancias anteriores el Estado quiso y pudo proteger la estabilidad de la plaza financiera.

De algún modo funcionó una suerte de seguro implícito de los depósitos.

Las intervenciones y las compras de carteras de difícil cobro por el Estado fueron algunos de los instrumentos más habituales y de general aplicación en los antecedentes.

Por su parte, la acción sindical de AEBU logró instrumentos legales o acuerdos con el resto del sistema financiero para recolocar trabajadores que quedaban o podían quedar desocupados. (Ley de absorción en 1965, acuerdos con el gobierno de turno, convenciones con la Asociación de Bancos, entre otros caminos recorridos).

La crisis del 2002, la “corrida” de depositantes, los montos relativos – sin precedentes – de retiros y el tono regional de la crisis, desbordaron toda capacidad de maniobra por parte del gobierno. En particular a la hora en que el propio Banco de la República estuvo jaqueado por la situación.<sup>1</sup>

En esta coyuntura del año 2002 se vió a AEBU asumiendo un rol protagónico muy trascendente en las salidas y las respuestas generales a un problema nacional tan grave.

Desde el punto de vista económico la crisis del sistema financiero del 2002 no es más que la etapa final de un prolongado período de recesión que podríamos denominar depresión que parte desde los años 90.

El tipo de política económica desarrollado en la década del 90 llevó al conjunto de la economía a ser muy poco competitiva. Esto se asocia directamente con las orientaciones en materia de criterios de política cambiaria, que trajeron como consecuencia una depreciación muy importante del peso frente al dólar.

Hasta el año 1998 solo se podía competir con Brasil y Argentina pero una vez que esos países- fundamentalmente Brasil - devaluaron, comenzó el prolongado proceso de recesión económica.

La crisis de agosto del 2002, no se da por los activos de los bancos, ni los préstamos, sino por los pasivos entendiendo por ello a los depósitos.

El retiro en masa de los depósitos a plazo fijo y a la vista, en un sistema que presta

---

<sup>1</sup> La “corrida bancaria” se inició en Argentina trasladándose a Uruguay. Se deben mencionar como elementos *coadyuvantes* de primer nivel a la crisis, las situaciones generadas por el grupo Rohm en el Banco Comercial y por el grupo Peirano en lo atinente al Banco de Montevideo. No puede dejar de mencionarse la alteración a la política cambiaria a la que apeló el gobierno uruguayo con el Ministerio del Cr. Bensión.

dinero a 24 meses pero capta ahorros a 90 días, “descalzó” a prácticamente todas las instituciones del sistema incluidos los bancos públicos. Solo resistieron aquellos bancos a los que sus casas matrices les enviaron cuantiosas remesas de efectivo o reprogramaron sus depósitos a un plazo mayor que el inicialmente pactado. La fuerte dependencia del exterior fue uno de los motivos de la crisis.<sup>2</sup>

## II

### **Respuesta del sindicato**

La crisis que el sistema atravesó en el 2002, dejó más de 1.000 desempleados bancarios que pudieron haber sido más de tres mil desocupados.

En el lapso incandescente del 2002, y en el medio del caos el sindicato actuó con serenidad y firmeza.

En unos meses se pudo apreciar la utilización de todos los instrumentos a su alcance en la conjugación de una política independiente, clasista, responsable que le puso rumbos civilizados a una situación gravísima.

A.E.B.U. fue un actor decisivo para que las respuestas a la crisis transcurrieran en el país por senderos radicalmente diferentes a aquéllos que padecieron los vecinos argentinos y en los que se canalizaron las desventuras similares que fueron antecedente de la crisis uruguaya.

El sindicato bancario estuvo cerca del gobierno y todas las fuerzas políticas aportando conocimiento, experiencia y propuestas bien definidas.

Estuvo en contacto con organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo en la búsqueda de salidas.

Ayudó a la organización de los depositantes y ahorristas perjudicados. En el caso el sindicato colaboró para que el accionar de esos sectores no sumara energías al caos producto de la desesperación, sino a una articulada búsqueda de respuestas racionales.

Los encuentros y reuniones masivas de depositantes impulsadas inicialmente y canalizadas por la propia dirección del sindicato tuvieron un valor enorme como catalizador de fuerzas hacia una salida de consensos.

Todo ello, por demás, no se hizo con un manejo cupular al margen de los bancarios sino con una activa participación de la gente en centenas de instancias a lo largo y ancho del país.

La asamblea multitudinaria de agosto en el Cilindro Municipal ratificó y solidificó esa política del sindicato.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Es interesante el análisis de la corrida, ya que se esperaba un colapso por el lado del incumplimiento de los deudores, pero nunca por un retiro masivo del depositante y, dentro de ello, fundamentalmente, los no residentes. Es probable que si se hubiera escogido una cuidadosa estrategia a la crisis del Banco Galicia aquí en Montevideo la corrida o se hubiera mitigado o directamente fuera poco significativa. Sin embargo el mensaje oficial transmitido fue que el gobierno no aseguraba los depósitos de los argentinos, cuando estos eran más de la mitad de todos los depósitos del sistema financiero. Y es aquí donde comienza el problema para los bancarios ¿Cuál debía ser la actitud de los funcionarios durante la crisis, decirle a los depositantes que existía una corrida y por lo tanto aconsejarles sacar el dinero o todo lo contrario? Los trabajadores bancarios se enfrentaron a una situación en la cual no sabían cuál debería ser su rol, participantes, pasivos, equilibrantes, decisores o simples espectadores.

<sup>3</sup> Se adjunta copia del informe presentado a esa Asamblea por la dirección del sindicato. El mismo fue aprobado por amplísima mayoría y DEFINIENDO la estrategia para una salida de la crisis. RESOLUCION con vigencia y aplicación hasta la fecha de redacción de esta tesis. -Anexo N° 5

El quehacer del sindicato y su postura política pesó en forma significativa para que las definiciones iniciales del Fondo Monetario Internacional no se aplicaran en el Uruguay.

En ellas estaba presente la voluntad de eliminar definitivamente el rol del Banco de la República en la economía nacional, a partir de una crisis que por primera vez en su historia lo estaba horadando seriamente, así como el posible cierre del Banco Hipotecario. La “corrida” llegó al “banco - país” y las recomendaciones del FMI se acercaban bastante a favorecer su liquidación.

Debemos destacar que la creación del hoy conocido como Nuevo Banco Comercial fue producto del impulso, diseño y formulación del sindicato. Vale la pena recordar que fue en medio del desenlace de la crisis que el Parlamento en forma unánime vota la creación de ese instrumento.<sup>4</sup>

Asimismo, la implementación de un seguro de paro para los trabajadores que quedaron desempleados fue un logro muy importante.

Dicho seguro de paro fue logrado a raíz de una iniciativa del sindicato que debió habilitarse por vía legal en virtud de que en el sector financiero no había antecedentes de dicha modalidad

En general se ha considerado una victoria del sindicato obtenida luego de las negociaciones a lo que posteriormente se agregó la firma de un convenio con los bancos estatales para la incorporación en su plantilla de los ex funcionarios del banco de Crédito<sup>5</sup>.

Pero sería legítimo subrayar que en la vida real, el sindicato bancario marcó el rumbo del país al tiempo de buscar y encontrar las soluciones mejores para salir de la crisis. A.E.B.U. aportó decisivamente a las respuestas políticas a la crisis.

*Se actuó sin temores a estar cerca o lejos del gobierno, cerca o lejos de la oposición, tratando de arrimar voluntades para encontrar respuestas que fueran las mejores o las menos malas para la gente, para la inmensa mayoría de los tres millones de habitantes de nuestro país.*

Hace a la real independencia de clase del AEBU el rol que muy en particular desde la segunda mitad de los años sesenta el sindicato bancario intentó cumplir y que en la crisis reseñada se reafirmó.

### III

#### **Crisis, Instituciones políticas y Sociedad**

La consecuencia de la crisis en los trabajadores del sistema financiero y la transformación del vínculo establecido entre ellos y el sindicato fue el producto de un inmenso sentimiento de inseguridad que la crisis dejó en toda la sociedad y en particular en los bancarios, fundamentalmente en aquellos que fueron al seguro de paro.

Debemos tener presente que si bien la crisis comenzó siendo económica al no ser resuelta rápidamente generó efectos de crisis política ya que las instituciones, la esfera política, los gobernantes mostraron una cierta ineficacia para el control de la

---

<sup>4</sup> El impulso de esta salida, que permitía “salvar del desastre” empresas, relaciones comerciales, activos y fuentes de trabajo fueron de exclusiva iniciativa del sindicato bancario. Se trataba de una vía inicialmente descartada de plano por el Fondo Monetario Internacional y que no contaba con mayor calor de espectro político en general.

Anexo N° 6.-Iniciativa de AEBU proyecto de ley.

Anexo N° 7 -Documento resolución del Poder Ejecutivo

<sup>5</sup> Anexo N° 8 Convenio firmado con los bancos oficiales

misma. Se ha señalado que esta falta de iniciativa y de propuesta refiere al concepto de calidad de las instituciones y a otro relacionado que es el del respeto al derecho de propiedad. Se trata de la propiedad y el control del proceso de decisión de la Política económica.<sup>6</sup>

Este contexto coloca al sindicalismo una disyuntiva nueva, jugando un papel en los procesos de resistencia a la exclusión social<sup>7</sup>

AEBU operó sobre el sistema en la crisis como un agente estabilizador.

Debió asumir como única institución generadora de ideas y propuestas que permitieran visualizar una salida posible y que evitara la profundización de la inestabilidad y desconcierto que reinaba en todo el ámbito social, económico y político, como antes mencionamos.

El sindicato bancario debió cubrir el vacío en medio de la crisis financiera que dejaron las instituciones políticas y económicas del gobierno.

Cuantitativamente, en todo el sistema financiero se perdieron más de 1000 puestos de trabajo en menos de un año, representando para el sector privado una pérdida 38%.<sup>8</sup>

El sentimiento bastante generalizado - fundamentalmente en la banca oficial y en menor medida en los bancarios del sector privado- era de que los bancos jamás se iban a fundir y mientras existieran gobiernos blancos o colorados siempre iban a poner los fondos suficientes para que los depositantes no quedaran sin sus ahorros. Esa era la visión general de lo que damos en llamar un “seguro de depósito implícito” que toda la sociedad daba por asumido, al cual nos hemos referido antes.

La “corrida” trajo aparejado un abandono obligado de esta política y como consecuencia un cambio en el horizonte de cada uno de los bancarios, si bien en la banca oficial todavía persiste en vastos sectores el sentimiento de que “todo no fue tan grave”.

En el 2002 el sindicato debió asumir con respuestas absolutamente nuevas para la organización (Ej. “Seguro de paro”) problemas de desempleo generado en forma abrupta que en los años noventa se habían podido manejar con gradualismo.<sup>9</sup>

Como consecuencia del cambio de naturaleza de la actividad financiera que acompaña la dinámica de innovación tecnológica, se ha generado grandes excedentes de trabajadores a tareas de transformación administrativa causando un desequilibrio con la fuerza de trabajo dedicada a tareas de promoción comercial.

Se hace necesario enfrentar la nueva situación del sistema y buscar las soluciones para la adaptabilidad e integración ante la misma. Los dirigentes bancarios debieron dar respuestas a todas estas nuevas incertidumbres, por lo cual el sindicato adoptó formas lo mas adecuadas posibles frente a la problemática existente.

Ya no se puede hablar de un sindicalismo tradicional.

---

<sup>6</sup>PORTO, Luis, **Uruguay 2002, Para entender la Crisis Bancaria**, Montevideo, Banda Oriental, 2002.

<sup>7</sup> SUPERVIELLE, Marcos y QUITONES, Mariela, **Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio del milenio**. Este artículo es una reformulación del artículo “Reforma Laboral y nuevas funciones del sindicalismo en Uruguay” publicado en la Revista del Trabajo N° 22, segundo semestre 2001:ASET, Buenos Aires

<sup>8</sup> Cuando hablamos del 38% de los puestos de trabajo del sistema financiero privado, tomamos los trabajadores del viejo Banco Comercial, cifra que se vio modificada con la apertura del Nuevo banco comercial que significó la inserción de un alto porcentaje de trabajadores del viejo banco.

<sup>9</sup> En los años noventa – especialmente - el sindicato bancario pudo manejar situaciones de amenaza de desempleo con salidas negociadas con las entidades bancarias privadas. Del mismo modo el sindicato tuvo rol protagónico en el impulso de políticas de reestructura en los bancos del Estado.

El dirigente debe ser el interlocutor hacia una dimensión pública, no solo hacia lo interno de la organización, sino que debe asumir la responsabilidad de dar respuesta a los cambios, su rol hoy ha cambiado. Las nuevas organizaciones se adaptarán a una nueva era, la época de la flexibilidad y recreación permanente y no a la creación de estructuras sólidas y definitivas.<sup>10</sup>

#### IV

##### **Desempleo, fortalezas y debilidades sindicales**

Desempleados, ingresos a la baja, sistema de previsión social del sector en quiebra, son algunos de los elementos que se atan directamente con la crisis del 2002.

Algunas situaciones son cualitativamente nuevas – como se ha apuntado – y otras, como la atinente a la Caja de Jubilaciones Bancarias, supone ver la crisis del 2002 como el acelerador final de la catástrofe económica.

Los elementos reseñados pesan negativamente para la confianza masiva en el sindicato como “solucionador” de problemas de ingreso, empleo y jubilación.

En segundo término hacen más difícil para la dirección sindical conjugar ideas generales partiendo de bases sociales especialmente diferenciadas.

Lo antedicho significa que es más difícil del 2002 en adelante manejar – con el consenso o el compromiso de amplias masas de trabajadores activos y pasivos – una línea que priorice en forma ajustada las cosas.

Tener cientos de desempleados tiene que ser más importante a la hora de buscar soluciones que conseguir un ajuste salarial o una ventaja material cualquiera.

La diferencia entre bancarios privados, bancarios estatales y jubilados se hace objetivamente más marcada.

Todo ello se ha instalado con solidez y potenciado en el gremio bancario a partir del 2002.

Las formas de plantarse en la vida real por parte del Sindicato – con el respaldo masivo del gremio expresado en varias oportunidades desde la crisis hasta la fecha de emitir esta opinión-<sup>11</sup> deben integrarse a las fortalezas demostradas y ratificadas en el medio de la crisis y en los tiempos que la siguieron.

El sindicato bancario no solo demostró la firmeza y claridad necesaria a la hora de la elaboración de soluciones para la salida de la crisis sino que a un año del feriado bancario de agosto del 2002 siguió elaborando propuestas para una reconversión del sistema financiero, un sistema financiero que recuperara su credibilidad y estuviera al servicio del país<sup>12</sup>

Parecería destacable, pues, el hecho que a pesar de las enormes dificultades y traumatismos sufridos por el colectivo y sus miembros individuales, el peso de la tradición del sindicato, de una sensibilidad solidaria arraigada y sostenida con hechos y su inserción en la sociedad ganaron la partida.

---

<sup>10</sup> DE LA GARZA TOLEDO, Enrique.(2000) **Problemas clásicos y actuales de la Crisis del Trabajo.**

<sup>11</sup> Considero expresiones masivas el respaldo dado por el gremio en asamblea en agosto del 2002 a la dirección y sus propuestas y también el apoyo mayoritario recibido por la agrupación 98 en los comicios realizados con posterioridad (años 2003 y 2005). Anexo N° 9 resultados electorales de AEBU (2001-2005)

<sup>12</sup> Anexo N° 10 .Se adjunta la síntesis de la exposición realizada el 16 de octubre del 2003 en el parlamento nacional

# CAPITULO CINCO

## El sistema financiero, hoy

## I

### **El movimiento sindical como instrumento representativo del trabajador**

Los sindicatos son un movimiento social y también pueden definirse como una estructura de control compensadora, que restringe y limita el poder empresarial.

Un sindicato es básicamente un instrumento y un medio de poder colectivo para controlar las condiciones del empleo. Se trata, pues, de una organización que por medio de la acción y del derecho colectivo trata de compensar las asimetrías de los individuos frente al contrato de trabajo.<sup>1</sup>

Es crucial el poner a los afiliados al tanto del estado de las negociaciones como medio de respaldar el poder del sindicato en la mesa de negociaciones.<sup>2</sup>

Particularmente la desregulación es creciente.

Hoy se viven grandes cambios en los procesos de trabajo, verificándose una transformación de las tareas, aparición de nuevas funciones y nuevos productos. El trabajador ha perdido su identidad como tal.<sup>3</sup> “La pertenencia a un colectivo u organización, representa una forma de identidad, fundada en el trabajo, que implica una fuerte movilización subjetiva, esperanzas de desarrollo de carrera con fuerte dependencia a los modos de gestión de la organización.”<sup>4</sup> Los requerimientos de la eficiencia imponen actualizar las competencias de los trabajadores orientadas a darles mayor autonomía personal y un aumento de responsabilidad. El cambio de entidad por fusiones de empresas o compras de unas a otras debido a las transformaciones que está viviendo el mundo del trabajo, desestabilizan al trabajador.<sup>5</sup> El trabajo de calidad deja de ser una garantía de estabilidad. Esta transformación, llega al sistema financiero años más tarde<sup>6</sup> y genera riesgos e incertidumbres que perjudican no solo a los trabajadores sino a los usuarios del sistema.<sup>7</sup>

## II

### **Conformación del sistema financiero**

Hoy nos encontramos con un sistema financiero que ha sufrido transformaciones para el cual no estaba preparado.

Al sistema, que consta hoy de 27 instituciones con diferentes funciones y roles, le ha costado ponerse a la altura de los crecientes requerimientos de eficiencia impuestas por las transformaciones del mercado financiero.

---

<sup>1</sup> BLANCH RIBAS, Joseph Maria et Alt., **Teoría de las relaciones laborales**, Editorial UOC, 2003

<sup>2</sup> GALESON, Walter y MARTIN LIPSET, Seymour. **Teoría y estructura del sindicalismo**

<sup>3</sup> “La identidad se define como lo que tenemos de más íntimo y personal, la identidad proviene de las clasificaciones sociales, de las formas de situar a los individuos en categorías y clases.” (Dubar, 2001:5)

<sup>4</sup> DUBAR, Claude, **El Trabajo y las Identidades Profesionales y Personales**, en Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, año 7 N°13, 2001

<sup>5</sup> No se habla ya de calificación, negociada colectivamente, sino de competencia evaluada en cada uno, individualmente, por cada empleador (Dubar, 1996). Ya no se valora la estabilidad en el empleo o la carrera interna, sino la flexibilización y las reconversiones externas que acompañan a los “planes sociales”. (Dubar, 2001)

<sup>6</sup> La inestabilidad y el desempleo es vivido por el sector bancario 10 años después que las industrias, fábricas y producción del país

<sup>7</sup> SUPERVIELLE, Marcos, **Notas sobre la profesionalización del empleo de la Banca**, 2003

Ante las transformaciones es que nos replanteamos el propio significado y la vigencia de la organización sindical y su rol en la sociedad.

La nueva organización del sistema financiero vende nuevos productos, utiliza nuevos sistemas y nuevas tecnologías.

Tanto las empresas como los empleados del sistema financiero deben adaptarse a una creciente sofisticación de los servicios prestados. Estos no pueden asumirse desde una organización de tipo tradicional caracterizada por una rigidez y una estabilidad en la aplicación del trabajo, que era metódico, inspirado en los principios tayloristas, sistemas burocráticos y jerárquicos de tratamiento de la información.

Todos estos cambios conducen a una inestabilidad del sistema.

Las instituciones financieras como tantas empresas pierden solidez día a día, pues su actividad económica se diluye en firmas que cambian de nombre, en entidades cuyas funciones se transforman, grupos económicos que toman decisiones y hacen perder a los trabajadores la medida de su trabajo, complejas situaciones donde una empresa convive con otras subcontratadas o tercerizadas.

Todo ello en un marco en el que se desdibujan las fronteras de los intereses nacionales.

Estas transformaciones deberán tenerse en cuenta a la hora de los cambios que deben generarse tanto en las estructuras como en las funciones que el sindicalismo se de.<sup>8</sup>

### III

#### **Las empresas financieras y los cambios**

Como consecuencia de la prioridad de las nuevas estrategias de mercado, las empresas financieras han debido transformarse "hacia dentro", con relación al trabajo que hacen y como lo hacen.

La reorganización del trabajo "hacia fuera" impone una revalorización de la figura del cliente. Toda esta reorganización incluye un rápido cambio cualitativo y cuantitativo, un cambio tecnológico con una estrategia corporativa de desarrollo de una nueva imagen del sistema.

En este contexto es que las entidades financieras han diversificado sus funciones, no todas realizan las mismas actividades, a raíz del cambio tecnológico y organizativo.

Hay un reordenamiento de los clientes frente a las prioridades que las empresas del sistema financiero se plantean en su accionar y es así que podemos distinguir entidades que se han abocado a unas funciones financieras determinadas y no a otras.

Podemos establecer que los clientes se diferencian de acuerdo a las distintas ofertas que ofrecen las empresas del sistema. Vemos entidades que se abocan casi exclusivamente a la banca consumo, a la banca cooperativa, a pymes, mientras que un porcentaje menor se mantiene en una relación financiera exclusivamente abocada a los grandes clientes.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> SUPERVIELLE, Marcos y QUIÑONES, Mariela, **Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio del milenio.** Este artículo es una reformulación del artículo "Reforma Laboral y nuevas funciones del sindicalismo en Uruguay" publicado en la Revista del Trabajo N° 22, segundo semestre 2001; ASET, Buenos Aires

<sup>9</sup> Cuando nos referimos a grandes clientes estamos estableciendo un parámetro que determina una operativa, fundamentalmente abocado a los negocios con grandes empresas, sea exportaciones, préstamos, financiaciones y respaldo operativo financiero a las mismas.

Del mismo modo vemos -a raíz de las transformaciones que ha sufrido el sistema financiero - la aparición de nuevas empresas con funciones de intermediación financiera sin ser bancos, como son las redes de pagos, nuevas cooperativas de consumo o de crédito, tarjetas de crédito, etc.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Estas nuevas empresas a pesar de realizar funciones de intermediación financiera no son consideradas como parte del sistema por lo cual no se encuentran reguladas por las normativas bancocentralistas como los bancos y cooperativas de créditos registradas como tal.

CAPITULO SEIS  
TESTIMONIOS

I

### **Militancia como postura política**

Debemos tener presente que las entrevistas realizadas son a personas con un vínculo muy estrecho con la organización<sup>1</sup> y su ingreso a la misma se dio en la mayoría de los casos en plena dictadura o en forma anterior a ella, lo cual imprime una concepción de ser integrante de un sindicato como una forma de “ser social”.

Podemos destacar que en varias entrevistas se nos plantea que la afiliación al sindicato era ya una idea dada, que al entrar a un banco había que afiliarse al sindicato

***“era la ley, ser parte del sindicato era formar parte de algo importante”- E 3-2***

También se manifiesta que la afiliación era

***“la mejor forma de poder aportar algo a nuestra sociedad y al país”- E 3-2***

La organización sindical AEBU es vista como

***“la unión de los trabajadores organizados en torno a una institución, en este caso a un sindicato que los nuclea y los representa frente a distintos aspectos, tanto a nivel de instituciones, empresas o de gobierno, de parlamento es quien los representa en forma organizada” – E 1***

Es la propia institución como organización sindical la que imprime su fin y estructura, la que representa y nuclea a un colectivo que le da potestades para ser representado por la misma.

***“AEBU es una institución importante y compleja a la vez por que no solo es un sindicato sino que a su vez es una empresa porque tiene distintos servicios que brinda no solo a los bancarios sino a la ciudadanía en general” – E 2***

En su rol como organización sindical el sindicato bancario no solo cumple con sus tareas meramente sindicales reivindicativas, sino también un papel que lo identifica como una empresa con diversas funciones sociales debido a los servicios que brinda al conjunto de la comunidad.

***“... cuando un trabajador quiere afiliarse tiene que ir a la comisión representativa de su banco, la cual evalúa y se refrenda por el consejo central, lo que se pretende que cuando se afilia conozca el estatuto del sindicato, cuales son sus derechos y obligaciones y simplemente acepte las decisiones del sindicato y participe en las mismas”- E 3***

Cuando un trabajador se afilia al sindicato adquiere un compromiso personal con la organización que implica un conocimiento de sus derechos y obligaciones con la

---

<sup>1</sup> Los entrevistados son o han sido dirigentes de la Asociación de Bancarios en diversos lapsos y con distintas responsabilidades.

misma, los cuales consisten en un acatamiento de las resoluciones adoptadas por el sindicato en diferentes instancias, así como su participación en la toma de decisiones en los organismos que le correspondan.

La militancia sindical es la actividad de "involucramiento" del afiliado en la vida del sindicato que se caracteriza por la activa participación en las más diversas instancias de la vida del mismo.

Se constata que no todos los afiliados participan activamente en la vida cotidiana de la organización, pero se pretende que sea una condición natural de todo afiliado

Se nos plantea que uno de los motivos de la crisis de la militancia es por un lado:

***"El no ingreso de gente joven a los bancos y cuando hay ingresos, los jóvenes tienen otras prioridades, no se encuentra la militancia sindical como una de las opciones principales en su vida".***

***"Hoy la gente joven esta luchando para sobrevivir, está luchando para salir de los agobios económicos planteada en un sistema capitalista que es feroz"....***  
***"Nos encontramos que ante las diferentes posturas se refleja una gran diferencia ideológica sobre la concepción de la importancia de la militancia sindical en las diferentes generaciones. Teniendo presente que desde fines de los años 70 hasta los 90 no hubo un ingreso significativo de personal en los distintos bancos. Los últimos ingresos de gente joven en la banca durante la dictadura fue en el año 79, por lo que fue el último impulso de nueva militancia en el sindicato, teniendo presente la situación política imperante, podemos decir que un gran porcentaje de dichos ingresos también lo fueron a la militancia de la organización sindical."***  
***...." Hoy la gente que ingresa, ingresa con el criterio de poder hacer la plata lo mas rápido posible que puedan y nada mas, eso los ubica en una posición ideológicamente visiblemente explosiva desde el punto de vista humano desde el punto de vista social" – E 3-3***

La función principal del sindicato a lo largo de su historia ha sido la de representar los intereses de los trabajadores.

Esto plantea un desplazamiento en su función es decir, de tutela a garante. Estos cambios son mediados por las transformaciones societales y una economía de estado benefactor que pasa a una sociedad agobiante en la expresión actual del sistema capitalista.

Mas aún cuando el proyecto de vida de los afiliados al sindicato depende de un sustento económico *"Hoy la gente joven esta luchando para sobrevivir, está luchando para salir de los agobios económicos planteada en un sistema capitalista que es feroz"....*

Queda expresado que no sólo se percibe una crisis cuantitativa de militancia dentro de la organización, sino una crisis cualitativa en sus afiliados, orientada a la respuesta de las decisiones tomadas por el sindicato, reflejada en el acatamiento de las decisiones de la dirección o sus diversos organismos.

***"Yo creo que nos ha ganado el individualismo. Muchos piensan en su problema y no nos acordamos que hay compañeros que hace años que,... cada vez somos menos para trabajar. Creo que el sindicato a perdido en calidad de afiliados, hace***

***años venía decretado un paro por el consejo central y nadie se le ocurría cuestionar nada, hoy se cuestiona todo”.-E 3***

Nos encontramos con una nueva concepción del significado que toma la organización sindical a la luz de las prioridades de la vida cotidiana

El sindicato, por un lado, es un referente en la vida de los afiliados. Mas a su vez, se debilita por el tipo de respuesta del nuevo afiliado, sin que ello signifique perder su importante posición como único garante de los intereses de los mismos.

El compromiso personal activo de sus integrantes se ve deteriorado tanto cuantitativamente como cualitativamente frente a las realidades que son impuestas por una nueva mirada de las prioridades de cada individuo.

Aunque podemos decir que esta nueva concepción es primordialmente referida a las nuevas generaciones de bancarios, permaneciendo un compromiso mayor en los bancarios más antiguos.<sup>2</sup>

***“antes en nuestra época el sindicato era como un seguro que la gente accedía para defender su salario, para tener su nivel de vida y en cierta medida iba formando su pensamiento. Hoy el joven que ingresa o el que se vincula, tienen una posición política mucho más avanzada a pesar que los politólogos y los sociólogos digan que hay apoliticismo, una indiferencia en la gente, no es cierto. La gran dificultad es de comprender que estamos en otra época, antes nosotros hacíamos una huelga ganábamos o perdíamos, pero ese era el objetivo, hoy haces una huelga y el patrón no tiene problema ninguno, si tiene que cerrar un banco y abrir otro o llevar los capitales para otro país lo lleva y punto”-E 3***

La flexibilidad imperante ha ganado terreno en el mundo del trabajo.

Nos encontramos en una época donde se exige la respuesta a una nueva realidad en la que priva la inseguridad en materia de conquistas logradas, debido a la inestabilidad que presentan hoy las empresas del mercado.

Ya no alcanza con los objetivos sindicales de mejorar las remuneraciones salariales. Queda planteada la necesidad de una reconversión de estrategias a nivel sindical que puedan asegurar los logros obtenidos frente a las nuevas respuestas de las patronales.

***...”hoy haces una huelga y el patrón no tiene problema ninguno, si tiene que cerrar un banco y abrir otro o llevar los capitales para otro país lo lleva y punto”***

## **II**

### **AEBU, acción y capacidad para enfrentar conflictos**

Los diferentes organismos que conforman la organización se han visto desgastados a lo largo de los años así como su dirección central, teniendo en cuenta que hace más de

---

<sup>2</sup> Cuando nos referimos a las nuevas generaciones estamos hablando de las personas que ingresaron a los bancos en la década del noventa, y los bancarios más antiguos a los que tienen más de treinta años en la actividad financiera.

20 años que AEBU es dirigida por una misma corriente sindical.<sup>3</sup> Este hecho ha ocasionado un desgaste no solo en los dirigentes centrales sino en las direcciones intermedias que se han visto debilitadas en su accionar.

Es así que nos encontramos con “representativas” y “seccionales” que hoy no asumen su rol de dirección intermedia.

Se acatan resoluciones de los consejos de los sectores y del consejo Central, sin tomar iniciativas políticas que ayuden a la discusión y participación dinámica de los afiliados.

***“...las comisiones representativas a pesar que cada una representa al sindicato en cada lugar, no cumplen la mayoría el mismo rol, muchas de ellas son meras mensajeras de los problemas que ocurren en un banco sin resolver mucho”- E 3-1***

***“El rol de los compañeros de las representativas a caído mucho no solo como representantes del sindicato sino como referentes para las mismas empresas, el sindicato ha cambiado y lamentablemente para mal” E 3-2.***

El sentido de algunos organismos ha cambiado desplazando las responsabilidades importantes a los consejos sin discusión de los afiliados de los lugares de trabajo.

A su vez queda planteado que la dirección como así los militantes debieron afrontar la crisis del 2002 del sistema financiero con ciertas dificultades para llevar adelante, canalizar e impulsar defensa de reivindicaciones muy específicas que debieron dejar un lugar de primera prioridad a la situación de más de 1.000 despedidos en la banca privada como consecuencia de dicha crisis ,como consecuencia del cierre de los cuatro bancos mas importantes de plaza ( Banco Crédito, Comercial, Caja Obrera y Montevideo).

***“Por una parte es responsabilidad de los compañeros de la dirección y por otra parte es responsabilidad de nosotros los militantes, no supimos encarar el tema de los despedidos como tema central, creo que un poco es por que cada banco hoy tiene una problemática por las reestructuras que se está llevando a cabo, una problemática distinta y agudizada, la crisis del 2002, nos descalabró por todos lados, no es que crea que el sindicato no estaba preparado para una crisis, pero la crisis fue demasiado grande hasta para los compañeros que tienen años de experiencia en la dirección y a nivel sindical, la crisis cambió al sindicato.” E 3***

El sindicato bancario frente a la crisis debió asumir la misión de continental no solo a sus afiliados, sino que a toda la masa de bancarios.

---

<sup>3</sup> Dicha corriente sindical es la identificada con el número 98 y NUCLEA a personas a fines al Partido Socialista, Demócratas Cristianos, independientes de izquierda y al sector de Asamblea Uruguay .Originalmente a la salida de la dictadura dicha corriente sindical era identificada mayoritariamente por los socialistas.

Asimismo debió canalizar a parte de la ciudadanía para intentar restaurar una estabilidad perdida. Tuvo que asumir su responsabilidad como factor estabilizador de las instituciones democráticas y del sistema financiero.

Toda esta situación fue inédita para una organización sindical que tuvo que enfrentar la pérdida de puestos de trabajo en sus filas. En todo caso se la podría comparar exclusivamente con las actitudes que debió tomar el sindicato en la crisis de 1965.

No fueron menores los esfuerzos que en algunos momentos debió desplegar el sindicato para hacer comprender su postura frente a la crisis a la interna del propio gremio bancario. ***,"La crisis del 2002, nos descalabró por todos lados"***, no se puede hablar solamente de una crisis económica, debemos precisar que fue una crisis institucional en la cual AEBU debió marcar una estrategia que contenía los intereses colectivos de la sociedad anteponiéndolos a los reclamos reivindicativos de su sector.

### III

#### **Funcionamiento de la organización**

El funcionamiento de la organización ha debido adaptarse a los cambios que se le han impuesto, pero debemos rescatar que no siempre esos ajustes han podido realizarse en los tiempos requeridos por dichos cambios.

Ha cambiado el concepto de la organización sindical.

Se nos plantea un nuevo funcionamiento y un nuevo disciplinamiento frente a las decisiones sindicales que importa un compromiso menor que el del pasado.

Este cambio es debido a diversas razones entre las cuales se destaca en las diferentes opiniones de los entrevistados la responsabilidad, el intercambio, el compromiso activo con la organización y la comunicación.

***"Antes había mucho mas creatividad por parte de los compañeros, mas ganas , mas debate, había mayor intercambio con los compañeros del consejo,.... pero eso se fue perdiendo, se perdió mucho, hoy prácticamente en los plenarios de representativa la gente va y recibe información y muchas veces queda la duda si esa información es nuevamente trasladada al resto de los compañeros.... hay que plantearle a los compañeros ustedes también son responsables de la conducción del sindicato, no solo los dirigentes centrales son responsables de que este sindicato siga vivo"- E 3-2***

La nueva realidad que debió enfrentar la organización tras la crisis del 2002 le impuso nuevas prácticas para su desarrollo como organización, planteándose como un desafío la aplicación de nuevas reglas, nuevos proyectos, nuevas prácticas de funcionamiento y de reflexión para su accionar.

Estas nuevas tareas deben contar con el respaldo de los afiliados para poder hacerlas viables como forma de un nuevo camino impuesto por la transformación del sistema financiero.

Esta realidad debe ser analizada por la organización sindical para poder adaptarse a los cambios y aún se encuentra con alguna dificultad en la construcción de sus proyectos ya sea entre sus afiliados como en sus direcciones intermedias.

Todo ello implica también un nuevo y no fácil relacionamiento con otras organizaciones sindicales, sociales y políticas.

***“Yo creo que un tema central es el tema de la comunicación, muchas veces no es que no haya una oferta sino que esa oferta no está vendida y es lo que lleva a que la gente no encuentre espacios o se generen espacios que la gente no los ocupa”. E 3-4***

En cualquier organización y más aún en las organizaciones sindicales es fundamental la buena comunicación entre sus miembros, la que debe ser desarrollada adecuadamente a fin de lograr la apertura de espacios para una mayor participación de sus afiliados y mejor comprensión de las acciones tomadas por la misma a la luz de la nueva realidad que debe enfrentar.

Se deben anotar los cambios internos que ocurrieron dentro de la organización sindical que hasta mediados de los años 90 conformaba el sindicato solamente de los bancarios, transformándose a partir de esos años en la organización de todos los empleados del sistema financiero, incluyendo a aquellos trabajadores de las cooperativas, transportadores de valores y tarjetas de crédito que hasta el momento no se encontraban comprendidos en AEBU.

Estas nuevas incorporaciones obligaron aún antes de la crisis del 2002 y con especial énfasis luego de ella, a la toma de medidas que se ajustaran con la nueva conformación de la masa de afiliados, teniendo en cuenta las diferentes realidades que abarcan las entidades mencionadas

***“... el sindicato no estaba preparado para recibir gente que no fuera bancaria, nos encontramos con gente que venia de otro lado, con formas distintas de trabajo, sobre todo de trabajo sindical, con un nivel distinto de preparación y formación..., no fuimos capaces de interpretar la forma de ser que tenían de ser esas compañeras y compañeros, sobre todo el sector de las tarjetas de crédito fundamentalmente femenino tampoco supimos entender los problemas centrales que ellos tenían e intentamos atender esos problemas como si fueran bancarios comunes. E 3-4***

La organización sindical del sistema financiero da cuenta de diferentes criterios y proyectos que se realizan para llevar adelante sus prácticas.

De acuerdo a las personas entrevistadas se notan coincidencias sobre los cambios que se han debido concretar y sobre el control de determinadas acciones dentro de la organización advirtiéndose que las mismas no son totalmente efectivas de acuerdo a la realidad que vive la organización hoy.

Se visualiza como necesario el continuo nexo con los diferentes organismos que integran el sindicato y una mayor comunicación interna para poder definir de mejor maneras las acciones a tomar.

Esto implica la distribución de tareas y el conocimiento necesario para la ejecución de las mismas para poder cumplir de la mejor manera con la finalidad del trabajo planteado y la necesidad de definir y muchas veces de redefinir de acuerdo a la circunstancia.

Se le atribuye a la crisis financiera del año 2002 la imposibilidad de actuar de forma totalmente efectiva frente a los requerimientos de la gente, que muchas veces no se adecua a la realidad que hoy sufre la organización.

A la luz de 1.200 despedidos que arrojó la crisis AEBU se planteó mejorar sus acciones y proyectos para hacerlos más eficaces, con un superior control de ambos.

Como consecuencia de ello se logró el convenio con el gobierno con el fin de lograr un canal por medio de los bancos del estado, la reincorporación de los bancarios que hoy se encuentran en seguro de paro (funcionarios del ex banco de Crédito) y se firmaron acuerdos con los bancos privados para los demás desocupados del sector.

Hoy se puede afirmar que dichos convenios marcaron la solución para más de la mitad de los bancarios que quedaron cesantes a raíz de la crisis y hoy han sido reincorporados al sistema financiero.

#### IV

#### **Visiones de la crisis del 2002 en la interna de la organización**

De acuerdo a las entrevistas realizadas podemos diferenciar por lo menos dos visiones sobre la crisis del sistema financiero del 2002. Es de destacar que las diferencias se plantean en las entrevistas realizadas a dirigentes con muchos años de militancia y a dirigentes jóvenes.<sup>4</sup>

Podemos establecer que los dirigentes mas viejos mantienen una visión mas ideológica de la crisis así como también sobre el rol que debe cumplir la organización. Es de esta manera que poseen una mirada mas global de papel que debe asumir el sindicato, no limitándose simplemente a las negociaciones colectivas o reclamos salariales, etc. Se destaca que la mayoría de estos dirigentes provenían de una corriente política ideológica de izquierda, lo cual determinaba un interés político hacia la militancia sindical que se plasmaba desde su ingreso al sistema financiero.

***“...yo entraba con un interés de militancia sindical, es decir con una actitud de actuar, de pesar, de intervenir en la vida sindical***

***“Me afilié al sindicato, primero por mi ideología, creía que en ese momento que era la mejor forma de poder aportar algo a nuestra sociedad y al país, estábamos en plena dictadura” - E 3-2***

Se presenta un desplazamiento desde una visión altruista al el servicio de la sociedad que encuentra sentido a través de la militancia, hacia una nueva situación donde en los jóvenes sindicalistas (nuevas empresas y sectores integrados) predominan proyectos de carácter personal, hacia una nueva situación que predomina el yo en contraposición al alter de los antiguos sindicalistas.

Nos plantean un compromiso con la sociedad toda y una postura política sobre los temas no solo nacionales sino a nivel mundial, como la incidencia de la incidencia del sistema financiero internacional sobre el sistema financiero nacional.

---

<sup>4</sup> Cuando nos referimos a dirigentes jóvenes estamos hablando de personas que se incorporaron a la militancia dentro de la organización en los últimos años de la dictadura militar y primeros años de la democracia.

***“No hay soluciones nacionales, sino se mira al mundo en forma global, si nosotros ponemos determinadas trabas al sistema financiero en el Uruguay, que serían necesarias, los capitales se van. Hay que buscar formulas globales, formas universales.”- E 3-3***

Dan cuenta de las negociaciones y vínculos que posee la organización, lo cual le permite ser un referente a nivel nacional y un articulador central a la hora de las decisiones del movimiento sindical.

A pesar de ello, los dirigentes mas jóvenes se abocan al cumplimiento de un rol por parte de la organización mas tradicional, lo que implica un principal hacer del cumplimiento de los convenios colectivos, la estabilidad laboral y la reincorporación al sistema financiero a los bancarios aún desocupados.

Lo que no quiere decir que no se tiene presente la importancia del relacionamiento sobre todo a nivel del MERCOSUR y América del Sur.

Lo que si podemos afirmar es que hay una diferencia entre la toma de decisiones sobre la relevancia que asume el rol internacional en el desarrollo de la organización como tal. De esta manera es que visualizamos distintas ópticas sobre la afiliación a las centrales internacionales, tema que aún no ha sido saldado en el sindicato bancario.

Esta postura da cuenta de la no unificación de criterios referente a la política sindical internacional y al papel que puede cumplir AEBU en esa dimensión dentro de la central sindical uruguaya.

El siguiente cuadro pretende destacar las distintas visiones sobre las prioridades de los temas que conviven a la interna de la organización sin que ello implique contradicciones en el accionar de la misma.

<b>DIRIGENTES (Generación años 50/60)</b> +- 60 a 80 años aprox.)	<b>DIRIGENTES (Generación años 80)</b> +- 40 a 50 años aprox.)
Organización como red social	Organización como red social
Desarrollo de la herramienta sindical como interlocutor social y herramienta de lucha .....	.....  Mayor rol negociador.
Priorizar reinserción laboral de los bancarios desocupados.	Priorizar reinserción laboral de los bancarios desocupados.
Profundizar vínculos entre organizaciones sindicales y sociales .....	.....  Negociar nuevos convenios Colectivos en todo el sistema financiero.
Postura internacional necesaria. .....	.....  Desarrollar mejor comunicación entre la dirección y los afiliados.
Incidencia como organización en los cambios globales del sistema financiero mundial. .....	.....  Reorganización de las Direcciones intermedias.

Podemos destacar de dichas

Visiones:

- A) Visión de un sindicato más político.
- B) Importancia de organización y alianzas en el plano político.
- C) Incidencia en el Sistema Político nacional e Internacional

A) Sindicato como organización más instrumental.

B) Organización y accionar en función a la eficacia.

C) Mayor incidencia en la eficacia del sistema

# CONCLUSIONES

De acuerdo a lo examinado nos planteamos dos grandes preguntas relativas al futuro desarrollo y accionar del sindicato.

1 ¿La estructura sindical se ha debilitado sin poder adaptarse a las transformaciones que le han impuesto los cambios realizados en el sistema financiero?

2.- ¿El sindicato bancario ha salido fortalecido a partir de su rol en la crisis del 2002, reajustándose a las transformaciones que se han impuesto frente a los cambios en el sistema financiero?

*Creemos legítimo señalar que la segunda interrogante se puede contestar afirmativamente.*

Respaldamos dicha afirmación con apoyatura en la información recabada en las entrevistas realizadas, en cuatro ejes del accionar del sindicato bancario.

Nos referimos a la relación que ha tenido con:

- sus afiliados
- las empresas financieras.
- el Estado.
- la sociedad.

La organización ha ganado y afirmado una gran confianza de parte de sus afiliados, buscando nuevas y distintas formas de fomentar la participación dentro de sus organismos.

AEBU, mas allá de las transformaciones que hemos señalado, ha debido representar en negociaciones como los consejos de salarios instalados recientemente a todo el espectro del sistema financiero, aún a aquellos sectores que no se aglutinan dentro de su organización gremial. Esto ha supuesto una gran responsabilidad y habla también de la confianza que se ha depositado en A.E.B.U. como legítimo representante de los trabajadores.

AEBU ha enfatizado su rol de observador atento del funcionamiento de las empresas del sistema financiero, controlando el normal accionar de las mismas dentro de los marcos normativos.

Se visualiza la presencia e incidencia del sindicato a la hora de la elaboración y aplicación de políticas de recursos humanos y reestructuras funcionales en las distintas instituciones.

Ha mantenido una relación de diálogo con las empresas en lo que respecta a las condiciones laborales de sus afiliados y a la estructura organizativa de las mismas.

Siempre ha cumplido un papel vigilante en el orden de prioridades para su gestión, en pos de las mejoras de condiciones de trabajo y su inserción en el mercado financiero.

Este es un elemento que podemos destacar como una práctica nueva de la organización a la cual se han abocado las comisiones representativas de cada institución.

Se puede afirmar que el cumplimiento de este papel supuso un cambio de rol de dichas comisiones. En alguna medida implica adaptación de la organización a los cambios y a nuevas políticas impuestas dentro del sistema financiero.

Es necesario señalar que AEBU no manifiesta interés en la autogestión de las empresas limitando su incidencia a los espacios señalados.

Finalmente, la seriedad y responsabilidad con la que ha actuado a lo largo de los años – con énfasis marcado en el 2002 – lo convierte en un referente inevitable cuya opinión tiene peso indudable en lo que atañe a la credibilidad en el sistema.

Con el Estado sus posiciones han sido siempre las de defender las empresas públicas con un criterio de colaboración y planteo de propuestas para el mejoramiento de la gestión de las mismas, sin dejar de ser un estricto fiscal de las políticas de los gobiernos sucesivos en relación a las instituciones.

Ha asumido una suerte de rol de auditor interno de las empresas del estado con una continua vigilancia del papel que deben cumplir las mismas.

Esa actitud se ha notado en forma marcada en lo atinente a la preocupación manifiesta por el Banco de la República y su misión de propender al desarrollo productivo.

Asimismo el sindicato ha defendido el rol del B.H.U. como “banco de la vivienda” y el cumplimiento de los objetivos para los que fue creado hace casi 100 años.

Ha confrontado con los diversos intentos de cerrarlo ya sea por iniciativas de los distintos y sucesivos gobiernos o del Fondo Monetario.

Referente al banco de Seguros ha defendido la institución en sus dos grandes funciones: la de prestador de asistencia en los accidentes de trabajo, función elemental como garantía para el trabajador asalariado, y la de asegurador en materia automotora, vivienda, comercial, etc. Mantuvo una orientación de defensa del monopolio del B.S.E. en algunas áreas.

AEBU siempre ha logrado un gran respeto de la sociedad.

La organización ha ganado dicho respeto por su postura seria y responsable a la hora de realizar declaraciones y emitir opiniones sobre el funcionamiento del sistema financiero. Ha dado sus puntos de vista en forma cautelosa, siendo conciente del peso de los mismos en momentos difíciles.

Parece legítimo afirmar que la voz de AEBU fue un elemento coadyuvante para atenuar las gravísimas consecuencias de los sucesos del 2002.

Tratando de compendiar las distintas dimensiones de la intervención de AEBU en los diversos planos que participa, concluimos:

*En primer lugar* tiene fines políticos sindicales los cuales se encuentran enmarcados en la defensa de la fuente de trabajo y las condiciones laborales de sus afiliados, pero a su vez mantiene un vínculo con las empresas financieras como con el resto del movimiento sindical que lo posiciona como figura reguladora en la escena social del país.

Históricamente- y mas profundamente en la crisis del 2002- el sindicato bancario ha mantenido un papel fundamental a la hora del relacionamiento con la clase política del país como interlocutor en diversos planos, tanto en el ámbito de negociación colectiva, incidencia en las políticas de las empresas en cuanto a su regulación, generador de tranquilidad frente a los clientes en las crisis financieras y participación activa en las soluciones en caso de retiro o cierre de Bancos.

*En segundo lugar* la afiliación a la organización se ha dado siempre por diferentes causas: por un sentimiento de pertenencia, por ideología, por buscar una seguridad en el ámbito de la estabilidad y defensa de los derechos laborales

Hay que tener presente que el sindicato bancario tiene actualmente un promedio del 70% de afiliados del total de la masa de empleados en el sistema financiero (dato recabado en la encuesta realizada en el año 2001 y confirmado en la encuesta realizada en este año por la Universidad de la Republica, Instituto de Sociología) a pesar de los cambios y la crisis sufrida.

En tercer lugar a través de las entrevistas y el análisis realizado se confirma que se ha generado un proceso creciente de desinterés en la participación militante en las decisiones políticas que aborda el sindicato, la actitud de los afiliados es un “dejar hacer” en las manos de los dirigentes, lo que implica un menor compromiso personal. Este fenómeno se podría analizar por tres diferentes causas:

- confianza en la dirección sindical.
- un descreimiento en la influencia que sienten los afiliados de base en la incidencia que pueden ejercer en las definiciones de políticas a aplicar por la organización.
- un debilitamiento del sentimiento de la pertenencia a un colectivo participativo y la influencia de nuevas prioridades que responden a un nuevo proyecto de vida.

Se acota que una baja importante del nivel de la militancia se verificó en el proceso posterior a la crisis del 2002 aunque esto no haya significado un decrecimiento en la organización como tal.

Dicha militancia consiste en la participación diaria y constante en todas las actividades gremiales llevadas adelante por la organización.

*En cuarto lugar*, y con referencia a la crisis del 2002 se concluye que:

1. AEBU ratificó en los hechos su rol de institución articuladora al tiempo de ocupar vacíos que las propias instituciones dejaron en medio de la crisis que estudiamos
2. AEBU reiteró el rol del sindicato bancario como institución gremial que defiende los intereses del colectivo
3. Reafirmó asimismo su carácter referencial a la hora de dar respuestas y gestar iniciativas con alto rigor técnico que demuestran un sólido conocimiento sobre un complejo sector de la economía.
4. La agremiación bancaria revalorizó el papel de las organizaciones sindicales en la sociedad democrática al desempeñarse con una marcada independencia de las diversas visiones político partidarias; manteniendo su independencia de clase se movió dentro de todo el espectro político buscando coincidencias puntuales en pos de soluciones
5. En base a toda la información manejada es legítimo afirmar que durante la crisis y en el transcurso de los años siguientes AEBU se vio fortalecida como herramienta fundamental de la defensa de los derechos de los trabajadores.

*En quinto lugar;* entendemos que para poder comprender mejor la crisis del 2002 en el sistema financiero y como repercutió en la organización sindical ella no puede ser tomada como un capítulo cerrado.

Es un proceso del que aún hoy se siguen sufriendo las consecuencias.

Por ejemplo, se destaca la reconversión que sufrió la cooperativa COFAC, comprada por un banco de capital extranjero (el actual BANDES) que debió cambiar toda su estrategia operativa como resultado de haber pasado por una crisis patrimonial en el mes de marzo del 2005 la que derivó en una reprogramación de los depósitos, capitalización por parte de los socios y una rebaja salarial de todos sus funcionarios.

Cómo consecuencia de lo expuesto es que no podemos concluir sin realizar cuatro puntualizaciones:

- No se ha salido de la crisis financiera sufrida en el año 2002.
- El sistema financiero no ha recuperado la credibilidad anterior a la crisis.
- El sindicato bancario fue el actor fundamental en su carácter de articulador y promotor de las salidas a la crisis lo cual lo colocó en una postura mas allá de las requeridas por una organización sindical tradicional.
- Ese rol antedicho lo obligó a postergar muchas de las reivindicaciones personales o sectoriales de sus afiliados afectando de alguna manera la convocatoria a la participación de los mismos.

**En suma,** del análisis de los elementos de información manejados se concluye:

1. *Se verifica la validez de la herramienta sindical como organización representativa de los trabajadores e idónea para perseguir sus fines.*
2. *Aparece claramente la visión de la dirección del sindicato sobre la persistencia de la crisis de militancia*
3. *La crisis de militancia y la no aparición de nuevos dirigentes son dos fenómenos concatenados*
4. *Más allá que hemos arribado a las posibles causas que originaron un decrecimiento de la militancia de los afiliados a AEBU, entendemos que nuestro campo de análisis no ha sido lo suficientemente amplio como para realizar afirmaciones definitivas, haciéndose necesario ampliar y profundizar sobre el mismo.*

## **GLOSARIO**

Afiliados  
Bancarios  
Crisis Financiera  
Dirigentes  
Militancia  
Organización Sindical  
Participación activa  
Reconfiguración interna

## Bibliografía Consultada

- AEBU – **Seminario- A 3 años de la crisis. En un nuevo Uruguay el sistema financiero sigue siendo un asunto de estado**, Asociación de Bancarios del Uruguay, agosto, 2005
- BLANCH RIBAS, Joseph Maria y otros – **Teoría de las relaciones laborales. Desafíos**”, UOC, 2003
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique - **Problemas clásicos y actuales de la Crisis del Trabajo**, 2000
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique – **El fin del Trabajo o el Trabajo sin fin. Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo**, México, El colegio de México, FLACSO, UAM, FCE, 2000.
- DUBAR, Claude - **El trabajo y las identidades profesionales y personales. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo**, año 7, N° 13, 2001
- GALESON, Walter y MATIN LIPSET, Seymour **Teoría y estructura del sindicalismo**
- MANTERO, Ricardo – **Historia del Movimiento Sindical Uruguayo**, Fundación de Cultura Universitaria –2003
- OFFE, Clauss, **La sociedad del Futuro- Problemas Estructurales y Perspectivas del Futuro** Alianza Universitaria, 1992
- PORTO, Luis - **Uruguay 2002, Para entender la crisis bancaria**. Ediciones Banda Oriental- Facultad de ciencias Económicas y de Administración Universidad de la República, 2002.
- MARTINEZ, José Jorge, **La telaraña bancaria en el Uruguay**, Montevideo, 1970.-Sobre la presencia de AEBU en la escena nacional en los años sesenta
- PORRINI, Rodolfo, **Memoria histórica e historias de bancarios y ‘frieros’**, en R. P. (Compilador), **Historia y memoria del mundo del trabajo**, Montevideo, F.H.C.E, 2004, P.P. 65 – 88
- PIORE, Michael - **Dos concepciones sobre la flexibilidad del trabajo**. En: Gutiérrez y de La Garza (comp.) **La Ocupación del Futuro**. Nueva Sociedad, Caracas, 1998.
- RUIZ VALENTE, Héctor, **Contribución a la historia de AEBU**, Montevideo, 1992,

SENNETT, Richard, **La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo**, Alianza Editorial, 1992

SUPERVIELLE, Marcos – QUIÑONES, Mariela. **Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio del milenio**. Este artículo es una reformulación del artículo "Reforma Laboral y nuevas funciones del sindicalismo en Uruguay" publicado en la Revista del Trabajo N° 22, segundo semestre 2001; ASET, Buenos Aires

SUPERVIELLE, Marcos - QUIÑONES, Mariela.- **La incorporación del trabajador al Trabajo: Gestión y Auto-Gestión de los Conocimientos en la Sociedad del Control** (la perspectiva de la Sociología del Trabajo) *Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo* N° 16

ZURBRIGGENN, Cristina; SENATORE, Luis; DOGLIO, Natalia; CAETANO, Gerardo - **Los Sindicatos frente al Impacto de la transformación Laboral. ¿Crisis de Desaparición o Crisis de transformación?**, Fundación EBERT, (2003:7)